



MINISTERIO
DE SALUD

GOBIERNO
DE COSTA RICA



¡Un acto de solidaridad puede marcar la diferencia!

Proceso para manifestar su voluntad de donar órganos y tejidos es más fácil

Miércoles 11 diciembre, 2024. En Costa Rica, más de 1,000 personas esperan un trasplante de órgano o tejido que podría salvar sus vidas: 443 pacientes esperan un trasplante renal, 41 necesitan un trasplante hepático, 13 están en lista de espera por un trasplante pulmonar, 3 requieren un trasplante de corazón y 1,097 aguardan por un trasplante de córneas; estas cifras representan vidas que dependen de su ayuda para tener una segunda oportunidad. Por esa razón se insta a la población como un acto de solidaridad a expresar su voluntad de ser donante, proceso que se ha simplificado para facilitar su registro.

Hoy gracias a la interoperabilidad entre el Ministerio de Salud y la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), manifestar su voluntad de donación es más fácil. Usted puede hacerlo en las Direcciones de Área Rectora de Salud del Ministerio de Salud o durante sus citas médicas en la CCSS. Su decisión quedará registrada en el Expediente Digital Único en Salud (EDUS) y esa información pasará automáticamente al Registro Nacional de Voluntades de Donación (RENADON) del Ministerio de Salud.

Según indicó la segunda vicepresidente y ministra de Salud, la donación es un acto de generosidad que puede salvar vidas y transformar el futuro de muchas personas.

“La voluntad de ser donante es un acto de amor enorme que le permite a otros tener una segunda oportunidad, sin duda, el Ministerio de Salud y la Secretaría Ejecutiva Técnica de Donación y Trasplante de Órganos y Tejidos estamos comprometidos con mejorar todo el proceso de donación en el país, desde brindarle una transparencia completa a las personas que están en lista de espera, hasta seguir articulando para que más personas decidan convertirse en donantes.”

El Dr. José André Madrigal, Coordinador del Programa Institucional de Donación y Trasplantes de la CCSS, expresó la importancia y utilidad de esta nueva función en EDUS:

“Este nuevo Registro es un importante paso para promover la donación de órganos y tejidos entre la sociedad, al brindar una herramienta a la población que les permite comunicar de manera clara y sencilla su deseo de salvar vidas mediante la donación. Esto también facilitará enormemente la labor de los Coordinadores Hospitalarios de Donación y Trasplante, de acercarse a los familiares y seres queridos de los donantes en este sensible momento, para informar sobre el proceso, aclarar dudas, y favorecer que se conozca y respete la voluntad de ayudar expresada.”

En lo que llevamos del año, se han presentado 29 donantes, estos donantes han permitido realizar 40 trasplantes de riñón, 23 trasplantes hepáticos, 8 trasplantes de corazón, 6 trasplantes de pulmón y 134 trasplantes de córneas. En total 211 durante el



MINISTERIO
DE SALUD

GOBIERNO
DE COSTA RICA



2024, se han realizado trasplantes de órganos con donante cadavérico gracias a la solidaridad de quienes han decidido donar, pero aún queda mucho por hacer.